



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 AGO 2024	
Recibido.....	07:02.....Hs.
Exp. N°.....	54388.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, pague el alquiler del galpón donde las alumnas y los alumnos de la escuela técnica 393 de la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, tienen sus clases de taller, deje de lado la idea de desalojar el mismo y establezca canales de comunicación efectivos para buscar una solución al conflicto.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Los talleres de la Escuela Técnica 393 de la zona sur de Rosario, cabecera del departamento homónimo, funcionan en un galpón por el cual el gobierno provincial viene pagando el alquiler desde hace años.

Sin embargo la comunidad educativa denuncia que “el Ministerio de educación hace meses que NO ABONA el alquileres del galpón dónde nuestros alumnos transitan sus talleres (el propietario del galpón es víctima, al igual que toda la comunidad educativa del desinterés en educación que muestra la provincia de Santa Fe)”, sostiene el documento elaborado por el grupo de docentes y vecinos.

Apuntan que en una reunión con directivos de la institución, la actual Secretaria de Gestión Territorial de Santa Fe, Daiana Gallo, informó que “el día 31/7 debíamos desalojar el galpón ya que el ministerio no va a pagar más su alquiler”.

El Ministerio “pretende que la escuela resuelva dónde poner toda la maquinaria, herramientas de trabajo, instrumental de talleres dentro del espacio físico escolar. También sugieren que “compartamos espacio con la primaria” cuando sabemos que no hay lugar para el instrumental necesario de las aulas y mucho menos para las y los alumnos”.

El gobierno “nos promete que realizarán 4 aulas dentro de la institución dónde podrán funcionar con normalidad los talleres (no sabemos los plazos, el mínimo son de 6 meses). La paradoja es que hay supuestamente dinero para construir las aulas dentro del predio institucional pero no para abonar los próximos 6 meses de alquiler (más los adeudados) para que nuestros alumnos continúen con el dictado normal en sus formaciones técnicas. Cabe destacar que la misma persona, Daiana Gallo, que en el 2016 sacó fotos presumiendo la apertura del galpón para los talleres, hoy nos dice: Están desalojados”.

Como institución educativa “sabemos que los talleres Son el Corazón de la escuela (de acá se egresan técnicos/as formados para oficios) y nuestra Escuela es el Pulmón del Barrio; por eso decidimos DEFENDERLA, porque es el derecho de nuestras/os estudiantes, de los trabajadores y de toda la comunidad barrial”.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Entendemos que es fundamental que se construyan espacios de diálogo con la comunidad educativa de la Escuela Técnica 393 y, en forma simultánea, se pague el alquiler del galpón.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.